Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-589

SALTA, 20 de diciembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.001/2011

VISTO:

Las Res. R-CDNAT-2011-198 y R-DNAT-2011-637 – a través de la cuales se designa y posesiona a la alumna Rita Cecilia Díaz – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Ecología" de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir del 08 de junio de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 19 de fecha 22 de Noviembre de 2011 aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: *"Esta Comisión reunida conjuntamente con los Directores y /o integrantes de las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, aconseja prorrogar las designaciones de aquellos cargos interinos cuyos vencimientos operan al 31/12/2011 y que son atendidos con economías generales.*

Esta prórroga de designaciones será hasta el 31/12/2012 o mientras se cuente con las economías que los sostienen. Todo ello teniendo en cuenta la necesidad de mantener las cátedras con sus docentes debido a la cantidad de alumnos a atender.

Igual criterio se aconseja para los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría según el siguiente detalle: tres cargos para Agronomía (Diseño, Estadística y Fitopatología), dos cargos para Biología (Ecología General y Anatomía y Fisiología Animal), dos cargos para Recursos Naturales (Zoología General e Introducción a los Recursos Naturales).

Prorrogar el aumento de dedicación a partir del 01/01/2012 y hasta tanto se sustancie el Concurso Regular de los cargos con cuyas economías se sostienen y se consignan entre paréntesis:

1) *Herrando, Carlos (Manejo integrado de plagas)*
2) *Moreno, Cecilia (Didáctica de las Ciencias Biológicas)*
3) *Vitulli, Néstor (Hidrogeología)*

Prorrogar los aumentos de dedicación interinos de aquellos docentes regulares que cuenta con ellos y que son financiados por economías hasta el 31/12/2012 o hasta que se cuenten con las economías."

Que en el caso de la Srta. Díaz corresponde prorrogar la designación interina en el cargo de referencia a partir del 01 de Enero de 2012 y hasta el 07 de junio de 2012, fecha en la que cumple el año reglamentario, siempre y cuando las economías así lo permitan.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la alumna Rita Cecilia DÍAZ - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Ecología" de la Escuela de Biología de esta

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-589

EXPEDIENTE Nº 10.001/2011

/.
Facultad – a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 07 de junio de 2012 o mientras existan economías, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente prórroga con las economías de personal de esta Facultad del ejercicio 2012.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesada, Profesor Responsable, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néliga Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales